

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

ACTA No. 286

REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el martes 12 de abril de 2016 a las 12:00m horas hasta el jueves 14 de abril de 2016 a las 12:00m horas.

PARTICIPANTES:

| Nombres y apellidos | Cargo | Sector Representado /Entidad | Teléfono | Correo electrónico |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------|
| Sandra Howard Taylor | Viceministra de Turismo | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público | 6067676 ext. 1409 | showard@mincit.gov.co |
| Mary Amalia Vasquez | Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible/ Delegada Ministra | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público | 606 76 76 ext. 2415 | mvasquez@mincit.gov.co |
| Maria Claudia Lacouture | Presidenta | ProColombia | 5600101 | mlacouture@procolombia.co |
| Gustavo Toro | Presidente | Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO | 7427766 1106 | gtoro@cotelco.org |
| Gilberto Salcedo | Presidente ejecutivo | Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC / Representante del Sector de Aerolíneas | 3164664285 | gsalcedo@atac.aero |
| Paula Cortés Calle | Presidenta | Asociación de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO / Representante Sector Agencias de Viajes | 6107099/ 310 214 34 79 | presidencia@anato.org |
| Ángel Balanzó | Director ejecutivo | Asociación Colombiana de Tiempo Compartido – ASTIEMPO | 6078888 | angel@balanzo.com |

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

OTROS: (SECRETARIA TÉCNICA)

| Nombre y apellidos | Entidad / Cargo | Teléfono | Correo electrónico |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------|
| Karol Fajardo Mariño | Directora de Análisis Sectorial y Promoción Viceministerio de Turismo / Sector Público -Secretaria. | 6067676 | kfajardo@mincit.gov.co |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación Acta 285
3. Consideración de proyecto

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la participación de siete (7) miembros con derecho a voto, se verificó la existencia del quórum.

2. Aprobación Acta 285

No se recibieron observaciones por parte de los participantes del Comité Directivo al acta 285, por esta razón y sin comentarios adicionales se da por aprobada el acta 285.

3. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS:

LÍNEA ESTRATÉGICA MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

- Homologación por parte del Consejo Global de Turismo Sostenible de cuatro normas técnicas de turismo sostenible.

FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

- Recorridos Virtuales por los Parques Nacionales Naturales de Colombia
- Alianza del Pacífico 2016

A continuación se registran los comentarios realizados por los miembros del Comité Directo:

El 13 de abril, el Sr. Gustavo Toro solicita aclaración de la siguiente inquietud:

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

1. Con cargo a qué recursos, fiscales o parafiscales, son estos proyectos.

En respuesta a esta inquietud la Sra. Karol Fajardo, como secretaria técnica del comité, remite el 13 de abril la siguiente información:

“Atendiendo las funciones de S cretaria T cnica del Comit , me permito remitir respuesta dada a su solicitud:

De acuerdo con lo indicado y expresado por la Sra. Viceministra de Turismo y el Dr. Eduardo Osorio que se encuentran en Asamblea Departamental del Archipi lago de San Andr s, Providencia y Santa Catalina en estos momentos, se recuerda que desde el Acta No. 277 del 20 de octubre de 2015, por decisi n del Comit  Directivo, no se discriminan las fuentes presupuestales a las cuales son asignados los proyectos. Dicha acta anota: “.... el Comit  Directivo de FONTUR no deber a hacer discriminaci n de recursos, puesto que la misi n del ente est  enfocada hacia la competitividad y promoci n del Pa s, beneficiando finalmente a todos los que se encuentran en el sector y su cadena de valor..... El se or Alcalde de Cartagena finaliza su intervenci n invitando al comit  para que vea al FONTUR como un solo fondo, para que en el comit  no se haga discriminaci n de recursos, puesto que aunque el ingreso sea por diferentes l neas, la ejecuci n no sea discriminada dado que finalmente el beneficiado es el turismo.....”

Una vez realizadas estas aclaraciones el Sr. Gustavo Toro da su voto favorable a los proyectos, dejando la siguiente aclaraci n.

“No comparto esta visi n, m xime con la decisi n que acaba de tomar la Corte Constitucional sobre los recursos parafiscales. Presentar  al comit  la posici n de Cotelco de manera formal”

Sin comentarios adicionales sobre los proyectos puestos a consideraci n, se recibieron los votos a favor por parte de la Sra. Viceministra de Turismo, la Presidenta de Anato, el Presidente de Astiempo, el Director Ejecutivo de Atac, la Sra Mary Amalia delegada de la Ministra y la Presidenta de Procolombia.

Con la aprobaci n de 6 miembros del Comit  Directivo, se adoptaron las siguientes decisiones:

DECISI N 286 – 01

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, **“HOMOLOGACI N POR PARTE DEL CONSEJO GLOBAL DE TURISMO SOSTENIBLE DE CUATRO NORMAS T CNICAS SECTORIALES DE TURISMO SOSTENIBLE, NTS-TS 001-1, NTS-TS 002, NTS-TS 003 Y NTS-TS 005”**, hasta por la suma de NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (**\$90.400.000**) con cargo a los recursos Fiscales- Asistencia a la Promoci n y Competitividad Tur stica a Nivel Nacional - L nea Financiar Proyectos de Competitividad Tur stica de Cobertura Nacional, en Proyectos distintos a Infraestructura Tur stica.

Se deja constancia que esta decisi n del Comit  Directivo fue adoptada de acuerdo con la informaci n

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

DECISIÓN 286 – 02

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, “**RECORRIDOS VIRTUALES POR LOS PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**”, hasta por la suma de TRESCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VENTIOCHO MIL PESOS (**\$308.328.000**) con cargo a los recursos Parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.


DECISIÓN 286 – 03


Aprobar a PROCOLOMBIA, el proyecto titulado, “**ALIANZÁ PACÍFICO 2016**”, hasta por la suma de OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (**\$860.553.000**) con cargo a los recursos Parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

Todos los documentos mencionados en las distintas comunicaciones hacen parte integral de la presente acta.

Siendo las 2:42pm horas del día jueves 14 de abril del año dos mil diez y seis (2016) se dio por concluida la sesión doscientos ochenta y seis (286) del Comité Directivo Virtual del Fondo Nacional de Turismo.


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo
Presidente


KAROL FAJARDO MARIÑO
Directora de Análisis Sectorial y Promoción
Secretaria Técnica